MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE LA PAZ.-
La Paz - Itapúa

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
MESA DE ENTRADA
ENTRADA Nº: -
LA PAZ: 16/Mar/2010
09:00hs
FIRMA:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

La Paz, 16 de Marzo del 2010.-

Señor
Intendente Municipal: Yuzuru Miyasato.

El Comité de evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 11° del Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA COMPUTACIÓN, se presentó la siguiente oferta:

1. **IMPRENTA YOLA** por un monto de Gs. **2.590.000.-**

Que, evaluada la oferta presentada, y teniendo en cuenta que ya se ha cumplido con la Resolución Nº 805/2009 de la DNCP realizando ampliación de plazo para brindar a los oferentes el tiempo necesario para la presentación de sus ofertas, se adopta la determinación de adjudicar a la presentada por la empresa **IMPRENTA YOLA.**, según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03. Igualmente informamos que la oferta de **IMPRENTA YOLA** tiene adjunto todas las documentaciones requeridas por las normas legales.-

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a IMPRENTA YOLA la provisión referida.-

Atentamente.

Miguel kitagawa
Concejal Municipal

Luis A. Diesel
Ptc. Junta Municipal

Néstor Venialgo
Tesorero